

ALOCUCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR ANDRÉS PASTRANA ARANGO, SOBRE EL PROGRAMA EMPLEO EN ACCIÓN

Bogotá, Mayo de 2001

Colombianos:

Quiero hablar esta noche sobre el empleo. Y qué bueno poder hacerlo con acciones concretas, hechos y realidades, nacidos de los múltiples esfuerzos y frentes de trabajo de mi gobierno para romper definitivamente con la curva de desempleo en el país.

Hace pocos días les hablé sobre uno de los proyectos que forman parte del componente social del Plan Colombia: Vías para la Paz. Hoy quiero presentarles otro de los programas de mayor impacto y mayor importancia dentro del Plan Colombia: Empleo en Acción – Proyectos Comunitarios.

Empleo en Acción generará en los próximos tres años más de 300.000 empleos transitorios en todos los municipios a lo largo y ancho del país, y beneficiará a las personas desempleadas de más bajos recursos, no sólo dándoles la

oportunidad de trabajar y de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, sino también dotando con obras de infraestructura las comunidades en las que habitan.

Este programa de trabajo de mano de obra no calificada está dirigido únicamente a personas afiliadas al SISBEN en los niveles 1 y 2 que se encuentren desempleadas y que, más que nadie, necesitan la oportunidad de trabajar honestamente y de obtener los medios económicos elementales que les permitan tener unas condiciones de vida más justas y equitativas.

Además de ofrecer un trabajo a estas personas, de la mano de este programa estaremos construyendo obras de infraestructura física y social, en sus propios barrios y comunidades.

Hasta la fecha hemos recibido más de 1.000 proyectos en las regionales de Findeter. El Consejo Directivo del Fondo de Inversión para la Paz aprobó en su reunión de la semana pasada **529** proyectos que generarán más de **17.000** empleos transitorios en todo el país; proyectos en los que el Plan Colombia invertirá cerca de **23.500** millones de pesos.

Pero no concluiremos allí: para el año 2001 tenemos como meta apoyar 2.200 proyectos generando 72.000 empleos, con inversiones superiores a los 100.000 millones de pesos.

Los proyectos podrán ser presentados, ante las regionales de Findeter, por los distritos, departamentos, municipios, las empresas de servicios públicos, las de servicios comunitarios, las cooperativas o empresas asociativas, las entidades sin ánimo de lucro y las organizaciones no gubernamentales.

Los proyectos presentados deben ser prioritarios, viables, de gran necesidad, de uso intensivo de mano de obra no calificada y beneficiar a comunidades de los estratos 1 y 2, donde están la mayoría de los desempleados.

Trabajos de infraestructura para la dotación de servicios públicos, como la instalación de redes de acueducto y alcantarillado, o para la construcción de canchas deportivas, andenes, escaleras, vías peatonales, parques o nuevas viviendas de interés social, son algunos ejemplos de las obras que queremos hacer y que vamos a hacer.

Le daremos gran importancia a la recuperación de las escuelas, buscando mejorar las instalaciones educativas, muchas de las cuales fueron construidas hace más de 30 años y se encuentran hoy bastante deterioradas.

Y esto también es importante: la ejecución de las obras no podrá superar en ningún caso los cinco meses de duración y el costo de las mismas deberá estar entre 40 millones y 300 millones de pesos. Después de aprobado el proyecto, mi Gobierno, a través de “Empleo en Acción - Proyectos Comunitarios”, pondrá una parte en dinero para la mano de obra y otra en materiales.

Con este novedoso plan vamos a generar 300.000 empleos temporales durante los próximos 3 años y haremos más de 6.000 nuevos proyectos de infraestructura en todo el país. ¡Inversión y empleo en acción para los más necesitados!

Una vez aprobados los proyectos y entregado el dinero y los materiales, además de la vigilancia y supervisión que pondrá el gobierno, lo más importante es que sean las mismas comunidades en las que se desarrollen las obras las que

hagan la supervisión para que estos proyectos sí beneficien a quienes más lo necesitan.

Los más de 400.000 millones de pesos que hemos destinado a este programa, serán entregados por el Fondo de Inversión para la Paz bajo la supervisión directa de la Presidencia de la República.

De esta manera nosotros ponemos nuestra parte, pero las obras, los diseños, el respaldo adicional necesario, la presentación de los proyectos, el seguimiento de los mismos y todos los pasos adicionales que se requieren para poder hacerlos queda en manos de todos los beneficiados, que son, repito, personas desempleadas afiliadas al SISBEN 1 y 2, en todos los municipios del país.

Dicho en otras palabras, ***“Empleo en acción - proyectos comunitarios”*** no sólo es más empleo para todos, sino también más obras, nuevas inversiones y mejor calidad de vida con justicia social para los colombianos menos favorecidos.

Colombianos:

El gobierno sigue comprometido y luchando con todo lo que está a su alcance para acabar con el desempleo en nuestro país. Seguiremos buscando nuevas alternativas y esperamos contar con la participación de todos en este compromiso por brindar a los colombianos la posibilidad de un trabajo digno y justamente remunerado.

El componente social del Plan Colombia es ya una realidad. Los proyectos Vías para la Paz y Empleo en Acción así lo demuestran. Muy pronto les estaré presentando dos proyectos más del Plan Colombia: el primero de ellos dirigido a otorgar a las familias más necesitadas un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos en nutrición y educación, proyecto que hemos denominado Familias en Acción, y el segundo que busca mejorar las posibilidades laborales de los jóvenes desempleados de escasos recursos a través de cursos de formación laboral en oficios semicalificados, proyecto que hemos denominado Jóvenes en Acción.

Hoy también puedo informar con satisfacción a los colombianos que los recursos del Plan Colombia están

completos: este lunes el gobierno colombiano recibió los 304 millones de dólares por parte de varios países donantes y de organismos internacionales necesarios para completar la financiación de los proyectos sociales de apoyo al proceso de paz. Es así como los 7.500 millones de dólares necesarios para financiar el Plan Colombia son hoy una realidad: 3.500 de ellos provienen de la comunidad internacional y los 4.000 millones de dólares restantes son aportes del gobierno colombiano.

El empleo es paz. Y la paz tiene que ser un empeño, un frente común que nos una. La paz no es un deseo: tiene que ser una meta, tiene que ser una obsesión, tiene que ser un propósito de todos. Volvámoslo realidad.

El gobierno está haciendo hoy un gran aporte, para construir con estos empleos, la paz. Y no vamos a parar.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

Buenas noches.